

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Jueves 30 de Mayo de 1912

Núm. 1.335

MARRUECOS

La realidad, sangrienta y rápidamente ha desvanecido las ilusiones de los imperialistas franceses. Tras una labor diplomática alejaron al factor alemán del problema marroquí a cambio de compensaciones costosas.

Se hicieron dueños de la voluntad de Haffid, como antes habían sometido la de su antecesor. Con ello creyeron conquistado a Marruecos y la cuenta no les ha salido a su gusto.

Someter a un Sultán, jefe nominal de un pueblo en rebelión constante, no es someter a este pueblo. Tal empresa requiere tiempo, hombres y dinero y si los franceses creyeron que sin grandes sacrificios en soldados y en hacienda, tenían abierto el camino del dominio absoluto sobre las tribus, estaban perfectamente equivocados.

No miramos con simpatía los reverses de los franceses en el Mogreb. Confesamos que los recientes agravios hechos a nuestra patria, ante los insultos injustificados a nuestro ejército, ante las burlas insultantes de los diarios imperialistas, un momento, al contemplar los contratiempos de los soldados de Francia, apenas si podemos reprimir una sonrisa irónica, recordando los vejámenes de que hemos sido objeto.

Pero pronto la reflexión y la justicia nos hacen ver que la misión de España y Francia ha de caminar forzosamente por sendas paralelas, y que no conviene a los intereses que allí representamos un desastre francés, que envolvería a todo Marruecos, encendería la guerra en todas las provincias del Imperio. Nosotros sufriríamos también las consecuencias de un despertar del sentimiento de independencia que creíamos alejado y que ahora surge, ante los muros de Fez, poderoso y pujante, con desprecio salvaje de los cañones franceses, abriendo brechas en las murallas de la capital serfiana, y buscando quizás el exterminio de los europeos y el castigo del Sultán vendido al oro ó a los halagos de la diplomacia francesa.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:
«Desde las primeras palabras del señor Azcárate advirtiéndose que su discurso iba a ser de enérgica oposición: tal era el calor que ponía en ellas y en su actitud, generalmente más pacíficas y sedantes.»

Siguiendo un método muy común en hombres que tienen el hábito del estudio, hizo una crítica ordenada, pero apasionada, a nuestro juicio, del presupuesto de gastos y del de ingresos.

Para demostrar este apasionamiento basta consignar tres de los argumentos en que se hizo firme para combatir la obra del ministro: que la mitad del presupuesto de gastos es absorbida por los intereses y amortización de las deudas; que todos los impuestos directos debían ser progresivos, y que los gastos generales del Estado representan cantidades excesivas, que pesan extraordinariamente sobre la Nación.

Sin duda no ha repasado el sabio sociólogo las últimas estadísticas: nosotros, que carecemos de elementos inmediatos de estudio, tenemos, no obstante, a mano las cifras de los presupuestos de las principales naciones y el censo de su población, y mediante una fácil división deducimos que el total de gastos por habitante es en Alemania de 165 francos; en Inglaterra, de 153; en Bélgica, de 88; en Austria, de 92; en Francia, de 111, y en España, solamente de 57 pesetas.

Es, pues, notoriamente injusto el señor Azcárate en este punto, como en el de querer culpar a los Gobiernos actuales de que la mitad del presupuesto se invierta en el servicio de deudas.

tal impuesto para todas las contribuciones directas.

Y en esto nos diferenciamos poco del resto de los países, porque el impuesto de la mano muerta y el de derechos reales tienen la base de la progresión, y algún proyecto, como el de las cédulas graduadas del Sr. Cobian, la tenía puramente calculada, y otros arbitrios, como el de inquilinato y cédulas personales, se aproximan matemáticamente a ella. Se vea, pues, que el Sr. Azcárate, maestro siempre en estas cuestiones económicas, anticipa la pasión y las conveniencias políticas de su partido a todo razonamiento científico.»

DE GUERRA

Tres proyectos de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso tres proyectos de ley:

Uno autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para efectuar el derribo de las murallas de aquella plaza en el frente S. E. desde la prolongación de las calles de Sanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Ripa del Beleso.

El ramo de Guerra cede en permuta al Municipio estos terrenos, menos los de Hornabeque y fuerte del Príncipe que siguen perteneciendo a Guerra.

Otro proyecto autoriza al ministro de la Guerra para vender en pública subasta y en parcelas los terrenos del Llano de las Damas en Ceuta, destinando el importe de la venta a mejorar las condiciones de la plaza de Ceuta y de su campo exterior.

El tercer proyecto leído por el general Luque es el relativo a recompensas militares por méritos de guerra.

Dispone que la escala de las condecoraciones sea:

- 1.ª Mención honorífica con certificado de distinción en campaña.
- 2.ª Cruz del Mérito militar con distintivo rojo.
- 3.ª Cruz del Mérito militar pensionada durante cinco años.
- 4.ª Cruz de María Cristina, con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato.
- 5.ª Empleo superior inmediato.
- 7.ª Medalla de sufrimiento por la patria para los prisioneros y heridos. La de éstos llevará aneja una pensión, que variará según la importancia de la lesión. Los contusos, en los casos graves, tendrán la pensión mínima.
- 7.ª Cruz laureada de San Fernando, independiente de toda recompensa.
- 8.ª Medallas conmemorativas de campañas u operaciones importantes.
- 9.ª Abonos de doble tiempo de campaña a los que hoyan asistido a las operaciones más arriesgadas.

Las clases e individuos de tropa tendrán iguales recompensas, menos la cruz de María Cristina, que será reemplazada por la del Mérito militar de plata, con pensión extraordinaria.

Sólo serán éstas vitalicias en casos muy excepcionales.

El proyecto señala a continuación las condiciones en que puedan otorgarse estas recompensas.

Determina luego las recompensas por servicios y méritos de paz, que son:

- 1.ª Mención honorífica.
- 2.ª Cruz del Mérito militar con distintivo blanco.
- 3.ª Cruz del Mérito militar con distintivo blanco y con pensión anual de 800 pesetas, durante cinco años.
- 4.ª Cruz del Mérito militar con igual distintivo, con pensión anual de 1.200 pesetas durante cinco ó diez años, según el merecimiento.
- 5.ª Cruz del Mérito militar extraordinaria con igual distintivo y con la pensión que las Cortes señalen.
- 6.ª Ascenso al empleo inmediato en hechos muy relevantes en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Explica las condiciones para obtener estas recompensas y termina disponiendo las pensiones de las cruces de María Cristina y del Mérito militar roja.

Boletín Oficial

Comisión mixta de reclutamiento.—Ayuntamiento de Cervantes.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Ministerio de Fomento.—Real decreto prorrogando por cuatro años el plazo fijado en el Real decreto de 22 de Mayo de 1908, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, quedando vigentes las excepciones que en el artículo de la ley se establecen.

—Real orden circular convocando a los aspirantes para cubrir plazas de personal subalterno, ó sea de Conserjes, Porteros, Ordenanzas y Mozos de los servicios centrales y provinciales dependientes de este Ministerio.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Ayuntamientos.—El de Lugo cita a los propietarios de coches y automóviles para que los inscriban.

El de Sober, tiene expuesto el reparto de consumos para 1912.

Juzgados militares.—El de Ceuta cita a Francisco Vila López, de Bergara, y Paulino Fernández González, de Lugones.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 28-13-20.

El Sr. Canalejas no ha ocultado su preocupación, la de todo el Gobierno, por los graves sucesos de Fez. Es ya un hecho, un hecho irremediable que entre las kábilas de todo el Imperio se extiende la rebelión contra los invasores, exarcebados los ánimos de los kábilas por los castigos impuestos después de la rebelión de los contingentes instruidos por oficiales franceses.

Pero sea cual fuere la causa de esta excitación de los marroquíes, y sean unos u otros, eficaces ó no, los medios que emplee Francia para contener el poderoso movimiento de las kábilas en pró de la independencia, es muy difícil y mejor imposible que el germen de la rebelión se extinga, y en ese supuesto, el gobierno español no pierda de vista que la rebeldía puede alcanzar también a los poblados del Gerb, en donde hasta ahora ha sido completa la tranquilidad, gracias al tacto exquisito de Silvestre y de los jefes y oficiales a sus órdenes, pero en donde también cualquier chispezo puede encender la hoguera obligándonos a realizar sacrificios para mantener la efectividad de nuestra ocupación y el prestigio de nuestras armas.

Por ahora es verdad que los fusilamientos ordenados por Meinier son la causa inmediata de estos sucesos, y que contra los franceses van dirigidos de un modo especial, pero la circunstancia de luchar con un foco enemigo en el Rif, y las causas más hondas y trascendentales del movimiento antieuropeo, puede darle carácter general, que también alcance a nuestra Zona de influencia.

Tal es el sentir del Gobierno, formulado por el Sr. Canalejas, que con su natural perspicacia preve ya algo que pudiera ocurrir y que quiera Dios que no ocurra.

UN UJER DEL CONGRESO.

Liga de Amigos de Lugo

Suscripción para las fiestas del "Corpus",

	Pesetas
Suma anterior.	6.388 50
Sres. D.:	
José Mármol.	10 —
Juan José Prado Mañobre.	5 —
Primo Castro Pita.	15 —
Manuel Caramés.	5 —
Antolín Mosquera Montes.	5 —
Camilo Sánchez Golpe.	5 —
Pedro Romero y Hermano.	200 —
Cámara de Comercio.	200 —
Suma y sigue.	6.833 50

La huelga de ferroviarios

Lo que dice la Compañía
La Compañía de Ferrocarriles Andaluces remite a la prensa de Madrid un extenso escrito en justificación de su actitud frente a la de sus obreros y empleados.

De él tomamos los párrafos siguientes, que son historia del origen del conflicto:
«Con fines puramente benéficos, y para mejorar la condición de sus empleados y obreros, esta Compañía creó en 1904 dos instituciones, bajo el nombre de Caja de Pensiones y Caja de Socorros. Tenía por objeto la primera conceder retiros a los empleados en forma de pensiones vitalicias y a sus viudas y huérfanos. Y la segunda prestar auxilios a esos mismos empleados y sus familias que lo merecieran, ó cuando por deficiencias ajenas a su voluntad no llegaran a adquirir derechos a pensiones, suficientes para satisfacer sus necesidades, es la Primera Caja se nutre, para formarse su capital, con el 3 por 100 de descuento en los sueldos de los empleados y obreros y una dozoava parte de sus aumentos de salario al ser ascendidos «contribuyendo la Compañía con otro tanto igual a lo que por descuento ingresen sus empleados y satisfaciendo de sus propios fondos todos los gastos de administraciones. No se impuso con carácter obligatorio, sino con carácter voluntario, para todos los empleados existentes en 1904 y únicamente preceptivo para los que ingresaran con posterioridad, quienes han aceptado el contrato de trabajo con perfecto asentimiento a esa condición.»

«En cuanto a la Caja de Socorros, su capital se forma exclusivamente con fondos de la Compañía, que destina a tal objeto una parte de sus beneficios, el importe de sus billetes de andén, el de las multas impuestas al personal y que entregó en origen como capital inicial cerca de 400.000 pesetas.»

«Vinieron funcionando ambas Cajas sin dificultad alguna y con sus fondos perfectamente garantizados. Así las cosas, se organizó la Unión Ferroviaria, de carácter evidentemente sindicalista, y tal Sociedad, tomando por pretexto las mencionadas instituciones benéficas, comenzó a producir

agitaciones para atraer al personal de la Compañía, formulando distintas reclamaciones contra la Caja de Pensiones, con el propósito de hacerla desaparecer, para romper ese vínculo entre la empresa y su personal. Ante esa agitación con amenazas de huelga, el entonces ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, propuso como solución de conflicto, que fué aceptada por los ferroviarios y por la Compañía, la de que ésta permitiera que todos los empleados y obreros que quisieran retirarse de la Caja de Pensiones, que ellos llaman Montepío pudieran hacerlo, siéndoles devuelto el importe total de cuantas aportaciones hubieran hecho a la referida Caja. Con tal objeto se les concedió un plazo que vencía el 31 de Diciembre de 1911, y que fué prorrogado hasta el 31 de Enero del corriente año. Y como algunos ferroviarios hablaban de retrasos en atender las solicitudes de los que querían retirarse, el ministerio de Fomento dispuso de real orden, a la que se adhirió la Compañía, que de todos estos incidentes entendiéran los empleados de Inspección en la división de los ferrocarriles de Sevilla. De los 4.000 empleados y obreros asociados a la Caja de Pensiones, sólo unos 300 optaron por retirarse, quedando unos 3.200; este plebiscito demostró que la inmensa mayoría era partidaria de la continuación del llamado Montepío.

«Los ferroviarios denunciaron supuestos abusos en la Caja de Pensiones y se quejaron de que ésta no estuviese comprendida en la ley de Seguros de 1908. Se trasladó por el ministerio la queja y denuncia a la Comisaría general de Seguros, y ésta, después de girar una visita de inspección, informó haciendo constar la absoluta moralidad de la administración de la Caja y declaró exceptuada la Caja de Pensiones, según el número 1.º del artículo 3.º de la ley de 14 de Mayo de 1908. Por real orden del 29 de Abril corriente año se resolvió, de acuerdo con el informe de la Comisaría de Seguros, que se modificase el reglamento de la Caja de Pensiones dando intervención en su administración a los agentes de la Compañía. Esta real orden fué aclarada y ampliada por otra de 15 de Mayo, fijando la forma en que dicha modificación habría de efectuarse, para cuyo efecto fijaba un plazo de dos meses. Cuando éste no había transcurrido, la Unión Ferroviaria de Málaga amenazó primero y produjo después la huelga que se está desarrollando, sin que concretamente haya llegado siquiera a conocimiento de la Compañía cuáles sean las nuevas peticiones de los ferroviarios.»

La vuelta al mundo en un bote de cinco metros

El periódico de Munich *Nouvelly du Monde* creó un premio de 5 000 marcos para quien diese la vuelta al mundo en bote y sólo.

Charl Müller, el alemán, que conté fué hecho prisionero de los moros detallando su odisea, corresponsal de dicho diario anunció al mismo que proyectaba efectuar tal record, y que para lo cual había ya adquirido un magnífico bote de cinco metros en el cual haría el viaje.

Trasladóse a Nébile (Italia) saliendo de dicho puerto el día 10 del pasado Abril, llevando consigo, provisiones para un mes que contaba tardar para su arribo a la Costa de Africa llegando antes de este tiempo a Port-Said.

De allí emprendió nuevamente la marcha con dirección a Tánger, acaciéndole próximo a Ceuta, lo que ya narré.

Ahora se halla en Tánger donde, de no recuperar su bote, adquirirá otro, partiendo para efectuar las siguientes etapas: Tánger-Lisboa, Lisboa-Burdeos, Burdeos-Havre, y Havre-Hamburgo, a donde piensa llegar en unos cuarenta días pues el plazo fijado para esta etapa es de tres meses.

Müller lleva consigo los certificados de los puertos de arribada. Navega como a un kilómetro de la costa donde se refugia en caso de peligro, y atraca durante unas seis u ocho horas para dormir.

Su bote, que es ligerísimo, hace, con buena mar, de veinte a veinte y cinco kilómetros por hora.

Charl Müller, es rubio, de buena estatura y complexión atlética; y muy aficionado a la náutica, esperando salir airoso en esta prueba original.

VICENTE SÁNCHEZ GUIASOLA.

Ceuta, 27 Mayo-1912.

Conferencia de la Pardo Bazán

En el Centro Gallego

La insigne escritora, condesa de Pardo Bazán pronunció una notabilísima conferencia en el Centro Gallego de Madrid.

Un público numeroso y selecto acudió al solar de los gallegos, en la Corte, deseoso de escuchar a la más alta representación de la mentalidad femenina en España.

La ilustre conferenciante dió comienzo a su labor diciendo que ésta nada iba a tener de profesional, y que no pasaría de una sencilla conversación; más no fué así, sino una obra maestra de filosofía é historia del arte en Galicia, y, en particular, del desenvolvimiento que el de la pintura ha tomado aquí en los últimos tiempos, rematada con una interesante biografía y un admirable estudio de la personalidad artística de Joaquín Bahamonde, personaje principal de una de sus obras, desaparecido del mundo de los vivos cuando empezaba a verse halagado por los favores de la fortuna y sus cuadros la daban honra y provecho.

Fué el trabajo que leyó la insigne condesa una reivindicación acabada del honor de la región gallega en el aspecto estético.

La atención del selecto auditorio estuvo cautiva y pendiente de los labios de la sabia discurrente durante una hora larga, mientras recababa para Galicia, tenida por tierra bárbara y salvaje durante cientos de años, y para el natural de la región, considerando también, en el lapso de siglos, como el cántaro de anchos pies, el derecho al respeto que merece un país en el que ha tenido sus orígenes el Amadís de Gaula, flor de la literatura caballeresca, ensañadora y romántica; donde nacieron Macías y Rodríguez de Padrón, y que fué cuna, como ha dejado concluyentemente demostrado García de la Riega, del inmortal Colón.

La relación que hizo del mito de la quimera y las aplicaciones a la vida que de él dedujo, esmaltadas de delicados y bellísimos pensamientos, articulados en frases felices al considerar a ésta como levadura del bien y mantenedora de la aspiración a los grados ideales, dieron motivos a una serie de brillantísimos períodos, en los que la eximia escritora hizo gala de la maravillosa originalidad é insuperable grandeza en que culmina su entendimiento.

El auditorio escuchó extasiado aquella catarata de filigranas, y no las aplaudió cesantemente como merecían por el explicable afán de no perder concepto ni palabra.

Desquitóse al final con una ovación delirante y prolongada.

UN EXPLORADOR FAMOSO

Se encuentra en Londres, de regreso de un viaje de exploración de año y medio por la América del Sur, el famoso viajero y hombre de ciencia Sabage Landor, muy conocido por sus emocionantes exploraciones en Africa y en el Tiber.

Pepito Arriola en Palacio

Llamado expresamente por SS. MM. dió un concierto en el Regio Alcázar el genial Pepito Arriola.

A la fiesta que revistió caracteres íntimos, sólo asistieron los augustos miembros de la Real Familia y la alta servidumbre de servicio.

A petición de la Reina, Pepito Arriola interpretó varias de sus composiciones originales, que fueron del agrado de SS. MM.

Pepito estuvo, como siempre, imitible, demostrando que cada día es más artista. D. Alfonso y D.ª Victoria se mostraron complacidos de la fiesta, felicitando calorosamente al genial pianista, que se hallaba muy satisfecho de la cariñosa acogida que le dispensaron los Reyes.

D.ª María Cristina estuvo muy afectuosa con su protegido.

D.ª Victoria le entregó como recuerdo de la fiesta un valioso afilador de corbata de brillantes y zafiros, con la corona Real y las iniciales de los Soberanos.

En memoria de Menéndez Pelayo

VELADA NECROLÓGICA

Se ha señalado definitivamente el día en que tendrá lugar en Madrid la velada necrológica en honor del gran polígrafo Menéndez Pelayo, organizada por el importante diario católico *El Debate*.

Tendrá lugar el día 6 de junio, verificándose en el Teatro de la Princesa.

Tomarán parte en ella oradores de tanta talla como Miella, Pidal y el Padre Zaccarias Martínez.

En ella se leerán además trabajos del notable crítico Rodríguez Marín y del castizo novelista Ricardo León.

El anuncio de este acto ha sido acogido con gran entusiasmo entre los católicos madrileños y muy elogiada la plausible iniciativa de *El Debate*.

Este diario católico publicará un número extraordinario con los discursos y los retratos de los oradores que tomen parte en la velada en honor de Menéndez Pelayo.

VIAJEROS

Salieron: Para Ribabeo, D. Jesús Carballeiras. —Para Lorenzana, D. Francisco Martínez.

—Para Mondoñedo, D. José Acebedo, D. Manuel Salgueiro, D. Antonio Francos, D. José Rodríguez y D. Manuel Martínez.

—Para Villaiba, D. José Fernández y D. Víctor Martínez.

—Para Saavedra, D. Ramón Díaz. —Para Otero de Rey, la Srta. Josefa Sanjurjo. —Para Vivero, D. Marcelino Rodríguez, Franco.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

La huelga Madrid 29-22'15. Celebróse hoy en Gobernación un Consejo de ministros. Dedicóse exclusivamente a la huelga ferroviaria.

No hay solución

La huelga de Málaga Hoy se efectuó en Málaga una reunión de huelguistas. Acordaron ratificar el acuerdo de rechazar el bando del gobernador persistiendo en el paro.

Lo de Marruecos

Pesimismo Aumentan los pesimismo respecto a la situación de Marruecos. La situación de Francia es verdaderamente difícil.

En nuestra zona

Tanto en Melilla como en el Garb, la tranquilidad es completa afortunadamente.

Los valores franceses

En vista de las noticias que se reciben de Marruecos han tenido una baja los valores franceses.

Soriano y La Cierva

Una carta El Sr. Soriano ha dirigido una carta al Sr. La Cierva, rogándole que le defendiera en un asunto que iba a promover contra un periódico que lo injurió.

Los suplicatorios

Seis, denegados La Comisión de suplicatorios ha dictaminado seis de ellos, denegándolos.

Las Cortes

En el Senado Contra unos ascensos En la sesión de hoy en el Senado, el Sr. Carranza censuró los ascensos en Marina.

En el Congreso

Proposición de Sol y Ortega El Sr. Sol y Ortega ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se abra un plebiscito respecto a la división de Canarias, entre los habitantes de las islas.

La pesca en Galicia

El Sr. Seoane interpeló al Gobierno acerca de la pesca en las costas de Galicia. Dice que se toleran procedimientos ilegales que destruyen la riqueza de nuestras costas contribuyendo así a fomentar en Galicia la emigración siempre creciente.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos. El Sr. Besada apoyó el voto particular de los conservadores al proyecto de presupuestos.

Sesión secreta

El Congreso se ha reunido en sesión secreta.

Acordó denegar los suplicatorios concedidos contra Blanco y Lerroux. El infante D. Carlos Ha regresado de Villarreal el infante D. Carlos.

Los diputados

Lo que se cre Observase que se ausentan muchos diputados. El Gobierno ha renovado el llamamiento para que acudan al Parlamento. Créese que la discusión de los presupuestos se aplazará hasta Octubre.

APUNTES TEATRALES

La «Peña Artística»

Para esta temporada proyecta la «Peña Artística», que actúa en «Lugo-Salón», la presentación de obras que serán seguramente del agrado del público. Desea con ello la Empresa responder a la simpatía que ha inspirado la labor de los excelentes artistas que constituyen la «Peña».

En vista de que no se permite la exhibición de películas, se han sustituido los entremeses por comedias ó zarzuelas, resultando así los programas reforzados, a pesar de lo cual no aumentan los precios. Para hoy está anunciado un escogido programa.

Lugo-Salón

Hoy jueves gran función de verdadero interés y atracción. Esta empresa, no perdonando gasto y sacrificio alguno en favor del público, ha acordado, en vez del programa de películas que antes figuraba en las secciones, poner dos obras completas, haciendo de esta manera un programa monstruo.

1.ª a las ocho. La bonita comedia, «El Braro Derecho» y la aplaudida zarzuela, «El Bojo de Arriba». A las diez y media la ovacionadísima zarzuela «Los Zangolotinos» y la famosísima comedia «Matrimonio Solitario», obras en que tanto se distingue la «Peña Artística».

Las funciones empezarán a la hora en punto.

ECOS

Nos ha referido nuestro querido amigo D. Jesús Rodríguez López, que debido a las gestiones del senador vitalicio, excelentísimo Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, nuestro respetable amigo, se ha dispuesto por el director general de Obras públicas que se libere la cantidad de 1.333 pesetas, cantidad que importa el presupuesto para la formación del expediente de expropiaciones en la carretera de Lugo a Puertomarín.

Son muy de elogiar las gestiones del Sr. Neira Gayoso. La familia de la joven Idilia Jul Pinilla (q. e. p. d.) da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido al funeral y conducción de su cadáver al cementerio general.

La Dirección general de primera enseñanza ha resuelto, con carácter general, que los maestros interinos que cesaron en sus escuelas por virtud de haber sido nombrados para éstas los alumnos en prácticas de la Superior del Magisterio, sean ahora reintegrados en las escuelas que servían, si así lo desean.

Anúnciase para dentro de breve plazo la boda de la bella señorita María Pardo Belmonte, hija del senador por Lugo, don Pegerto, con el abogado gallego, D. Vicente Nóvoa.

Respondiendo a la invitación que la Junta central de Acción Católica dirigió a los prelados como presidentes de los Consejos diocesanos, los Sres Obispos de Barcelona y Osma han acordado abrir suscripción para erigir en Madrid una estatua a Menéndez y Pelayo.

El Cabildo de la Catedral de Osma celebrará solemnes funerales por el eterno

descanso del gran escritor, oficiando de pontifical el Sr. Obispo de la diócesis.

Nuestro distinguido amigo el Comisario Regio de Fomento, D. Vicente Casanueva Díaz, ha sido honrado con la concesión de la medalla de oro conmemorativa de la batalla de Puente Sampedro. Muy sinceramente le felicitamos.

Odontólogo, Dentista

S. Gómez de la Vallina, Emilio Castellar, 1. 2.ª, frente al Banco de España.

Se ha dictado un Real decreto disponiendo que el remanente del crédito de 1.420.030 pesetas consignado en el presupuesto de Fomento, se aplique a las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Dicen de Cillero (Vivero):

Debido a los fuertes temporales reinantes hace dos semanas, apenas se pesca nada en este puerto más que pequeños lotes de sardina grande, jurel pequeño y verdal.

Varios vaporcitos terraferos salieron para la Coruña a pescar en aquellas costas; pero, según noticias que de aquel puerto tenemos, tampoco se pesca gran cosa.

Los precios a que se cotizó la pesca, fueron los siguientes: sardina, de 13 a 15 pesetas millar; jurel de 5 a 6 pesetas millar; verdal, de 2'50 a 3 pesetas cian; congrio, hubo poca cantidad, siendo su precio a 40 pesetas quintal gallego.

La langosta pescada estos días, que fué poca, se vendió a los balanderos franceses a 450 pesetas el par.

Verificóse en Rianjo una gira en honor del notable caricaturista Castaño, por su reciente éxito en la Cartel.

Asistieron muchos padroneses. Después celebróse una manifestación gradulosa como homenaje al genial caricaturista.

El alcalde trató de oponerse a que se llevase a cabo, pero el pueblo protestó ruidosamente, recorriendo luego las calles dando vivas a Castaño.

Se ha dispuesto que continúen abonándose los premios de constancia a los contramaestres de puerto hasta que, se obtenga el crédito necesario para el abono de los sueldos que les han sido señalados por el artículo 1.º de la ley de 14 de Junio de 1911.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden concediendo 1.000 pesetas para premios del Concurso Hípico de Vigo y dando a éste el carácter de general. En el programa deberá figurar la prueba «Nacional».

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Los inspectores de primera enseñanza aprobados en las últimas oposiciones, han sido presentados al director general de primera enseñanza, señor Altamira, por el subinspector general, Sr. Torromé, que se hizo intérprete de los sentimientos y de las aspiraciones de estos nuevos funcionarios.

El ministro de Instrucción, dirigió en breve una circular a los rectores para la formación de la estadística de las escuelas de España con objeto de que el país conozca de una manera exacta el estado en que se encuentran los edificios destinados a las escuelas así como el material de enseñanza que existe en las mismas.

Novedades en joyería y platería y artículos propios para regalos.

Joyería de Hainco

Según el «Siglo Médico», durante la semana pasada no ha habido variaciones importantes en el carácter de la enfermedad de Madrid durante la semana última. Han mejorado los estados catarrales y reumáticos, y disminuido las enfermedades del aparato respiratorio. Los padecimientos crónicos propenden a los alivios propios de la estación. Se siguen observando anginas y laringitis leves. Las hinchazas nasales y las epistaxis congestivas son algo frecuentes. Las infecciones abdominales se mantienen en igual estado que la semana anterior: escasas y poco graves.

En los niños siguen el sarampión, la coqueluche y algunos casos de viruela.

El Sr. Navarreteverter ha sometido á

Su viaje por América del Sur comprendía el siguiente itinerario: Exploración de la parte desconocida del Brasil, comprendida entre Río Jansiro y Manas y la cascada de los ríos Xingu, Tapajoz y Madeira, región inmensa que los mismos brasileños consideraban como inexplorable. Travesía de los Andes, excursión por el Perú, visita de las ruinas de los monumentos de los Incas en Cuzco y lago de Titicaca y regreso por Bolivia, Chile y la república Argentina.

La parte más interesante de esta exploración era, sin duda, la enorme región desconocida del Brasil.

En ella, Sabage ha recorrido, zigzagando, 8.000 kilómetros, á pie, en mulo ó en canoa.

En una extensión de 4.000 kilómetros, cubierta de selvas vírgenes y de praderas de altas yerbas, Sabage y sus acompañantes no pudieron caminar sino abriéndose paso con achas y cuchillos.

El gobierno brasileño quiso que acompañara un hombre de ciencia al famoso explorador; pero fué imposible encontrar quien quisiera aventurarse por unas comarcas que todos suponían cubiertas de selvas y habitadas por tribus salvajes.

El explorador tuvo que organizar su expedición por sí mismo. Al cabo de muchas gestiones, 30 hombres, de ellos seis brasileños, se ofrecieron á seguirle, mediante retribuciones altas.

Salió del Río Janeiro con provisiones para un año, en Marzo de 1911. Después de treinta horas de un viaje por ferrocarril, encontrése en pleno desierto.

A causa de un accidente, vióse casi sin viveres, y la expedición, privada de alimentos, recorrió durante diez y seis días un país desconocido é inhospitalario. No había en él habitantes, caza ni árboles frutales; sólo abundaba el agua.

Sabage dice que al cabo de esos diez y seis días, todos sus compañeros, menos dos, le abandonaron. Y aun esos dos valientes, desesperados, pretendieron suicidarse, costando gran trabajo á Savage Landor, impedir que lo hicieran.

El mismo explorador estuvo á punto de morir de hambre. Atacado por el «beriberi», con un pie casi inútil, sufrió de un modo espantoso. Cuando llegó al pie de los Andes había perdido cincuenta libras de peso.

Sabage cuenta que los insectos le hacían la vida insoportable. Miríadas de moscas, avispas y hormigas le atormentaban continuamente.

Encontró durante su exploración numerosas tribus indias que viven en las selvas, lejos de toda civilización, y ha formado un vocabulario de sus dialectos principales. Dice que nadie le atacó, y que ha viajado siempre sin armas. Los indios le miraban con respeto y le ofrecían viveres.

El gobierno brasileño, asombrado del éxito de una exploración que consideraba imposible, ha hecho votar por el Congreso un crédito de 20.000 duros. Dicha suma será entregado á Sabage Landor.

POR GALICIA

CORUÑA

Un violento incendio destruyó por completo la casa que habitaba en el lugar de la Campanilla, inmediato á Santa María de Pastoriza, José García Hermida.

Comenzó á las doce de la noche, y á la una de la madrugada el fuego había convertido en escombros la casa y cuanto en ella había.

La finca era de planta baja y en ella vivía comientemente solo José García, quien se halla viudo.

Se encontraba éste durmiendo cuando le sorprendieron las voces que algunos vecinos daban frente á la finca incendiada, avisándole del peligro que corría.

Sólo tuvo tiempo García Hermida para ponerse un pantalón, y en camiseta y descalzo huyó de la hoguera.

En nada estuvo que pereciera carbonizado en la habitación en que se encontraba.

Las casas contiguas á la del incendio estuvieron á punto de ser destruidas por el mismo.

Evitó que el fuego se propagase á ellas, el vecindario del citado lugar, que dirigido por el cura párroco rivalizó en los trabajos de extinción de aquél.

Llamó la atención en cambio que no hubiese comparecido el alcalde de barrio.

Se promovió en el muelle de la Palloza un escándalo mayúsculo, provocado por varias pescaderías.

Asunción Góimil Varela, de 55 años, sus hijas Luisa y María Suárez, esta última conocida por «la Pelada», y Estrella Vázquez «Abruñedo», alias «Cayonosa», por rivalidades del oficio agredieron á otras pescaderías llamadas Carmen Vázquez-Vieitas, Concepción López Acuña y Manuela Gómez Regueira, ocasionando á las dos primeras algunas erosiones en la cara.

Para poner paz entre las que reñían intervinieron dos guardias de Seguridad, que al verse desobedecidos por Asunción y por sus hijas quisieron detenerlas, pero entonces se armó la gorda.

En auxilio de las agresoras acudieron varios marineros y la cosa adquirió un aspecto tan feo que los guardias se vieron obligados á desenterrar los machetes para contener á los amotinados.

Al fin la autoridad se impuso y las promovedoras del alboroto pasaron á la Prevención, donde pernoctaron.

De la refriega resultó uno de los guardias con el barbuquejo hecho pedazos.

Santiago á Noya, en 5.000 pesetas anuales al actual, concesionario con la obligación de conducirlo en carruaje.

Fué curado en el Hospital de dos lesiones en la cara la vacina de Los Angeles (Brion) Dolores Nimo Sor.

Dichas lesiones le fueron causadas, según manifestación de la interesada, por su sobrina Sarafina Nimo Esparis.

Después de curada marchó para su domicilio dándose del hecho por el jefe de la Guardia municipal el oportuno parte al Juzgado.

Ingresaron en la cárcel á cumplir el arresto que les fué impuesto por el Juzgado municipal por infracción de la ley de cas José Mera Abelenda, Vicente Quintana Iglesias, Alfredo Calvo Rial, Ramón Otero Camino y Severino López.

ORENSE

Terminaron los oposiciones al Cuerpo auxiliar de Estadística, obteniendo el número 10, el joven orensano don Leonardo Figueras Carrascal, sobrino del Magistrado de Orense.

El Sr. Figueras Carrascal hizo unos brillantísimos ejercicios.

Créese será destinado á esta capital.

El otro opositor de esta provincia don Ricardo Arias, obtuvo el número 4.

Se concedió un mes de prórroga á don Cirilo Aragón Bermúdez, para que tome posesión del destino de vigilante de segunda clase para que fué nombrado por orden de 16 de Abril último.

La guardia civil detuvo á Domingo Quintas González, vecino de Almoita, municipio de Baños de Molgas, reclamado por el Juzgado de instrucción de Allariz.

El Ilmo. Sr. Rector de Santiago ha nombrado sustituto personal de la escuela de Rocas de Abajo, en Esgos, á D. Perfecto González, propuesto por la maestra sustituida.

Ha sido nombrado verificador oficial de la provincia de Orense para contadores de Agua, D. Juan Bautista Marruquel y Alvarez, ingeniero industrial.

PONTEVEDRA

Llegó á esta capital, conducido en un carramateo desde Lalla, el joven Marcial Núñez, herido de un balazo en el muslo izquierdo.

Según refiere el mismo individuo dicho proyectil se disparó casualmente haciendo ensayos con una pistola.

El vicecónsul de Bolivia en Marina don Ramón Vázquez Garza, ha presentado la dimisión de su cargo, que le fué aceptada por el Gobierno de dicha República.

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Tuy ha enviado al ministro de Hacienda su informe acerca de la conveniencia del nuevo concierto con Portugal.

Ha ingresado en el Gran Hospital de esta ciudad el joven Marcial Núñez herido en Lalla á consecuencia de un disparo de pistola que se produjo cuando dicho sujeto se encontraba sentado examinando el arma.

El proyectil quedó interesado en el muslo derecho de dicho individuo, y á partir de tan desagradable suceso, fué muy dolorosa la odisea que tuvo que recorrer el mencionado joven.

A las siete de la mañana falleció el pobre muchacho, víctima del abandono en que le tuvieron en Lalla, pues dada la condición de la herida, creen los facultativos que no debía haber fallecido, si le atendiera en tiempo oportuno.

La sociedad de foot-ball de esta capital «Pontevedra S. C.» ha nombrado la siguiente junta que regirá durante el presente año: Presidente, D. Antonio Casas. Vice, D. Vicente Vázquez. Secretario, D. Raimundo Míguez. Tesorero-Contador, D. Rogelio Antúnez. Capitán del equipo, D. Cipriano Prada. Vice, D. José Quintá.

Se reúne en la Casa Consistorial de La Guardia, algunos comerciantes é industriales con objeto de tomar acuerdos sobre las reformas que á sus intereses convendrían en el tratado Hispano-Portugués.

Son muy de atender las indicaciones hechas por aquéllos. En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad y que presidió el Sr. Gobernador civil, se acordó pedir al Gobierno de S. M. la Gran Cruz de Alfonso XIII, para el director del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra, don Ernesto Caballero, por sus notables trabajos de investigación científica.

VIGO

Hicieron aquí escala el «Santaderino», de la línea Arrotegui, en viaje para la Habana, y el «Veronese», de la compañía Lampor Holt, que se dirige á Buenos Aires. Venía el primero de Liverpool y Coruña con un pasajero para Vigo, y 13 en tránsito.

Aquí embarcó 26 y 40 toneladas de carga, consistente, en su mayor parte en vino y conservas.

El «Veronese» procedía de Glasgow y Coruña, con 46 pasajeros en tránsito. Aquí embarcó 41.

Tomó también 150 toneladas de carga.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En Coruña, la señorita Sofía Rodríguez Pastor y D. Vicente López Blázquez. —En Ferrol, la señorita María de la Consolación Fernández Hermida. —En Santiago, D. Andrés Díaz Rodríguez.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York el 6 de cada mes.
Vapor CALIFORNIE el 6 de Junio.
Á Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
Vapor QUEBEC el 16 de Junio.
Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
Vapor SAINT LAURENT el 22 de Junio.
Á la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
Vapor LA NAVARRE el 23 de Junio.

REGRESO:
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
Vapor LA NAVARRE el 6 de Junio.
Vapor ESPAGNE el 26 de Junio.

Á Burdeos el 29 de Mayo.
Vapor QUEBEC el 26 de Junio.
Vapor MONTREAL

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
» Orita	17 de Junio	18 de Junio
» Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍA HAMBURGUESA
PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

» KONING WILHEIM II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

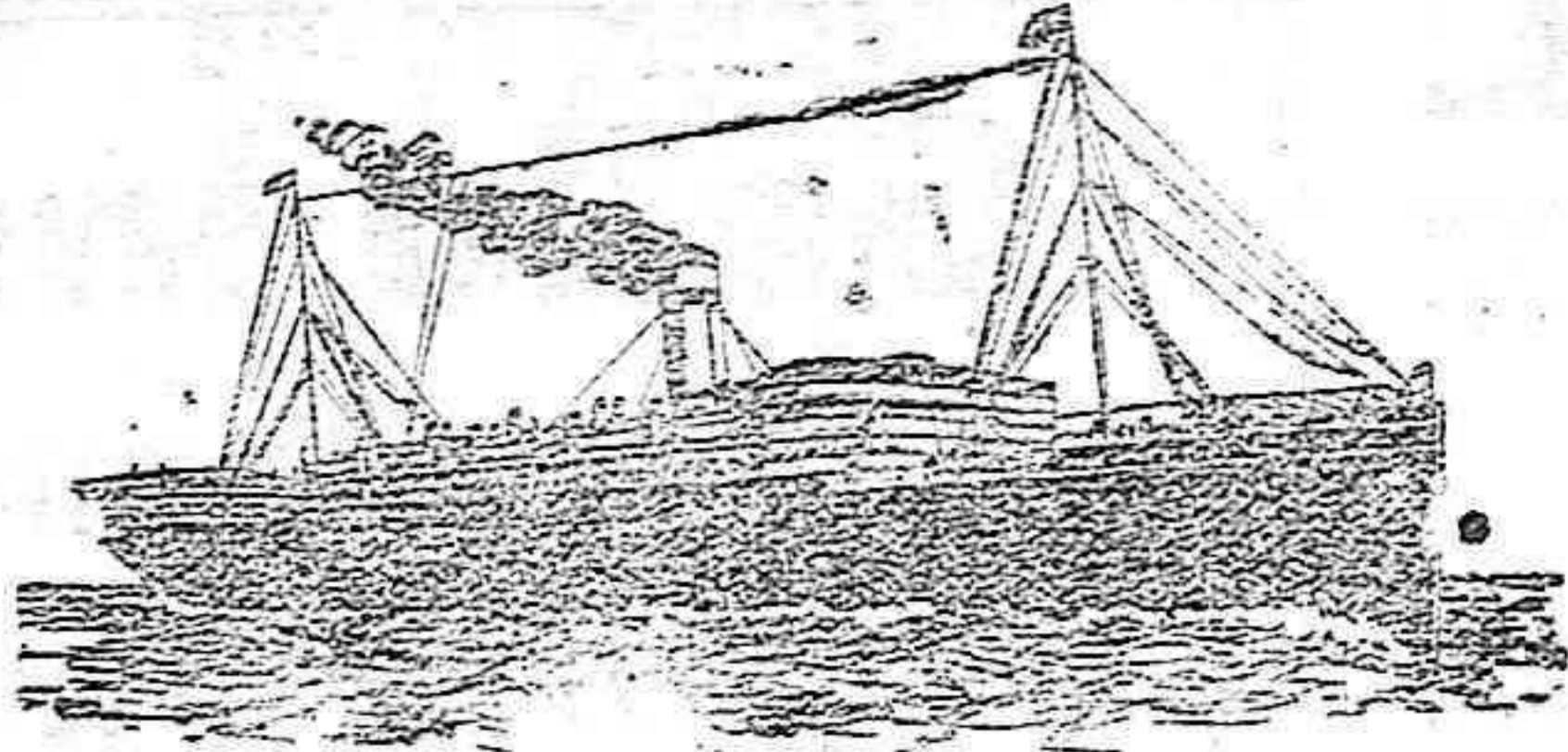
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

» CORCOVADO	4 Junio
» KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Wagon Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 8 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 29-23'59.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'00
Diferentes séries.	85'85
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'05
Acciones	
Banco de España.	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	14'50
Azucareras preferentes.	80'00
id. ordinarias.	60'00
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
París vista (francos).	6'15
Londres vista (libras).	26'76

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'25
Centeno, id.	2'50
Maíz, id.	3'50
Cebada, id.	1'75
Castañas, id.	4'00
Habas blancas, id.	4'00
Patatas, quintal.	7'00
Manteca, libra.	1'25
Tocino, id.	1'40
Huevos, docena.	0'90
Vinos	
Gallego, cuartillo.	0'25
Castellano, »	0'20
Valdepeñas, »	

FERIAS

El ganado vacuno tuvo un descenso en la última feria de Lugo.
El de cerda mantuvo los anteriores precios.

Mayo, 30, 1912.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo
El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del Moderno y se conxencera de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	23 Junio	23 Junio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICAN O FARINA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CA-NOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	12.000.000 —
Reservas.	1.500.000 —
Reservas.	1.000.000 —
Reservas.	1.162.966 32
Reservas.	2.418.573 12
Reservas.	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.
Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " "
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARINO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	18 " "
Ultramar y extranjero.	8 " "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.